



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO
 ENERO 2023**



PPA
 PROCURADURÍA
 DE PROTECCIÓN
 AL AMBIENTE

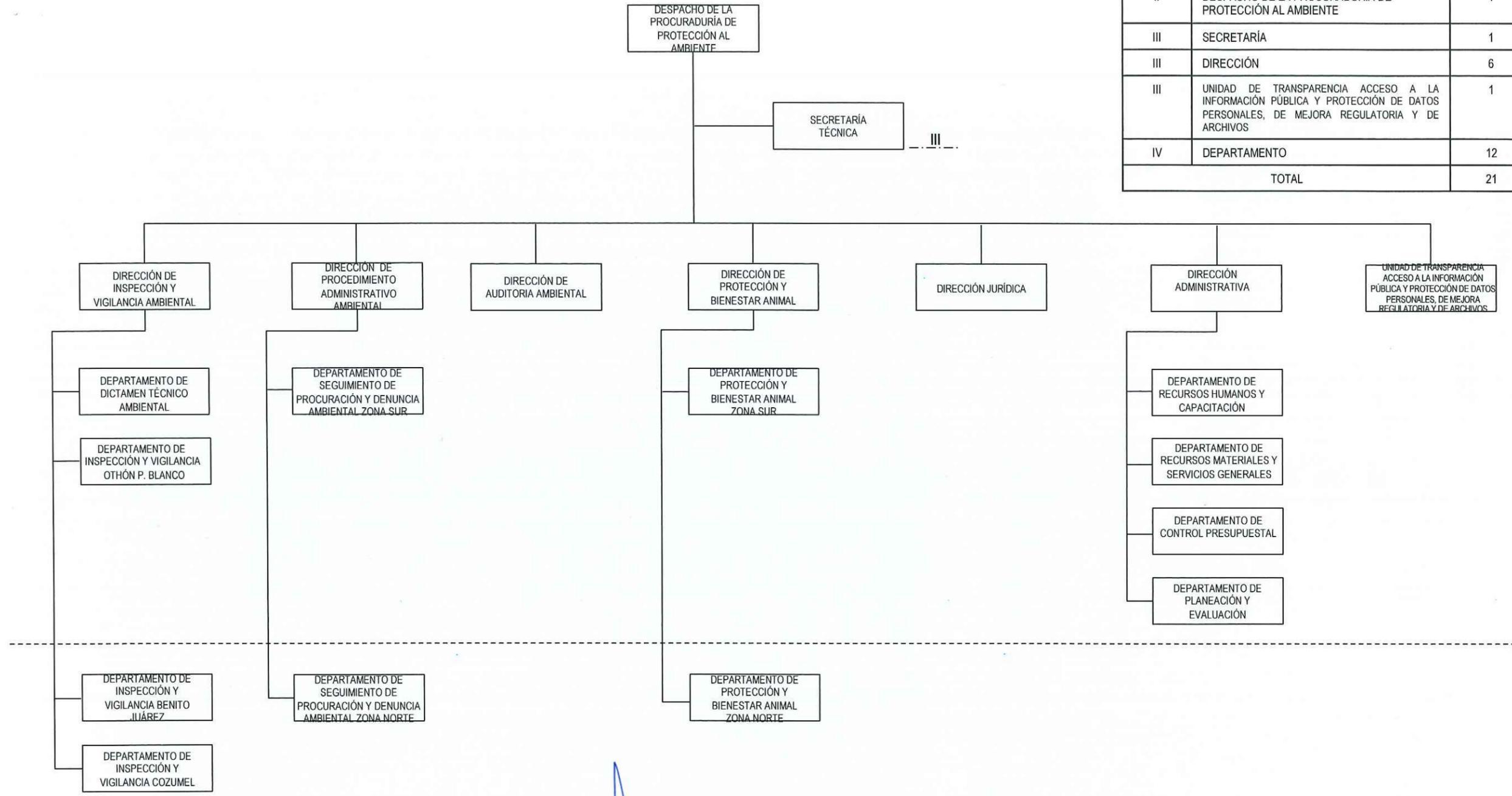
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	1
III	SECRETARÍA	1
III	DIRECCIÓN	6
III	UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE MEJORA REGULATORIA Y DE ARCHIVOS	1
IV	DEPARTAMENTO	12
TOTAL		21

NIVEL
 II

III

IV

IV



Vd.Bo.

 ING. QUIM. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ
 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.

APROBÓ

 LIC. ALONSO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER.
 PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

 LIC. EUGENIO SEGURA VÁZQUEZ
 SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

 LCP. REYNA VALDIVIA ARCEÓ ROSADO
 SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

Chetumal, Quintana Roo a 19 de junio de 2023.

EL PRESENTE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADO EL 19 DE JUNIO DE 2023 A CORTE ENERO 2023 CON EL NÚMERO DE REGISTRO R-SECOES/ORG/016/OAD-PPA/VI/2023, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.